



**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

RESOLUCIÓN: (E) N° 775

MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN N° 2 DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 269 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2021 QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2021, LOS MARCOS PRESUPUESTARIOS QUE LO COMPONEN, Y LA DESCRIPCIÓN DE DIRECTRICES, PRIORIDADES Y CONDICIONES EN LAS QUE DEBERÁ EJECUTARSE.

TALCA, 07 ABR 2021

VISTOS:

1. El artículo 111 de la Constitución Política del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por decreto con fuerza de ley N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
2. El decreto con fuerza de ley N° 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración regional, modificada por las leyes N° 21.073 y 21.074.
3. El decreto con fuerza de ley N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
4. Lo dispuesto en la ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
5. El Decreto Ley N° 1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda, Orgánico de Administración Financiera del Estado.
6. La Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021.
7. El Decreto Supremo N° 24, de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que aprueba Reglamento que fija los procedimientos y requerimientos de información para asignar los recursos del presupuesto de inversión regional, y describe las directrices, prioridades y condiciones en que debe ejecutarse el presupuesto regional de acuerdo a marcos o ítems presupuestarios.
8. El Ordinario N° 3378 de fecha 31 de diciembre de 2020, del Intendente Regional del Maule, mediante el cual solicita al Presidente del Consejo Regional del Maule, la aprobación del Presupuesto de Inversión Regional año 2021 y de los marcos presupuestarios que lo componen.
9. El acuerdo adoptado por el Consejo Regional del Maule en su Sesión Ordinaria N° 751 celebrada el 5 de enero de 2021, que aprobó la propuesta de Presupuesto de Inversión Regional año 2021 y los marcos presupuestarios que lo componen, en el cual se incluyen la descripción de directrices, prioridades y condiciones en las que deberá ejecutarse dicho presupuesto, conforme al contenido del Ordinario N° 3378 y sus respectivos anexos. Da cuenta del acuerdo el Oficio ORD. N° 2 de fecha 6 de enero de 2021, del Secretario Ejecutivo de dicho órgano colegiado.
10. Resolución (E) N° 269 de fecha 09 de febrero de 2021 que Aprueba Presupuesto de Inversión Regional año 2021, los Marcos Presupuestarios que lo componen, y la descripción de directrices, prioridades y condiciones en las que deberá ejecutarse;
11. Oficio Ordinario N° 333 de fecha 19 de febrero de 2021 que envía propuesta de modificación N° 1 del Presupuesto de Inversión Regional 2021 y los Marcos Presupuestarios que lo componen;
12. El acuerdo adoptado por el Consejo Regional del Maule en su Sesión Ordinaria N° 754 celebrada el 23 de enero de 2021, que aprobó la propuesta de Modificación N° 1 del Presupuesto de Inversión Regional año 2021 y los marcos presupuestarios que lo componen, atendida la necesidad de realizar ajustes en las partidas correspondientes al presupuesto, considerando el ajuste en la programación del subtítulo 24, 29 y 31, según da cuenta el Oficio ORD. N° 054 de fecha 24 de febrero de 2021, del Secretario Ejecutivo de dicho órgano colegiado.



13. La Resolución (E) N° 474 de fecha 01 de marzo de 2021 que Aprueba modificación N° 1 de la Resolución Exenta N° 269 de fecha 09 de febrero de 2021 que Aprueba Presupuesto de Inversión Regional año 2021, los Marcos Presupuestarios que lo componen, y la descripción de directrices, prioridades y condiciones en las que deberá ejecutarse;
14. Oficio Ordinario N° 560 de fecha 19 de marzo de 2021 que envía propuesta de modificación N° 2 del Presupuesto de Inversión Regional 2021 y los Marcos Presupuestarios que lo componen;
15. El acuerdo adoptado por el Consejo Regional del Maule en su Sesión Ordinaria N° 756 celebrada el 23 de marzo de 2021, que aprobó la propuesta de Modificación N° 2 del Presupuesto de Inversión Regional año 2021 y los marcos presupuestarios que lo componen, según da cuenta el Oficio ORD. N° 097 de fecha 24 de marzo de 2021, del Secretario Ejecutivo de dicho órgano colegiado;
16. El correo electrónico de fecha 29 de marzo de 2021 del Jefe del Departamento de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero del Gobierno Regional del Maule, que instruye dictar la presente resolución;
17. Las resoluciones N° 7 de 2019 y 16 de 2020, de la Contraloría General de la República, que Fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y determina los montos en Unidades Tributarias Mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón.

Y CONSIDERANDO:

1. Que, la Ley N° 19.175 dispone en la letra e) de su artículo 36 que corresponde al consejo regional "*Distribuir por ítems o marcos presupuestarios, sobre la base de la proposición del gobernador regional, los recursos del o los programas de inversión del gobierno regional que correspondan a la región, conforme al artículo 73 de esta ley y los recursos de los programas de inversión sectorial de asignación regional. Cada ítem o marco presupuestario se aprobará con la respectiva descripción de directrices, prioridades y condiciones en que debe ejecutarse, en la que se establecerá, entre otros, los criterios objetivos para la asignación de los recursos*". El inciso segundo agrega "*Con todo, se requerirá la aprobación del consejo regional para asignar recursos a proyectos e iniciativas cuyos montos de ejecución superen las 7.000 unidades tributarias mensuales, así como para el financiamiento de estudios preinversionales o diseños que den origen a dichos proyectos e iniciativas*".
2. Que, el artículo 78 de la citada Ley N° 19.175, establece que compete al gobernador regional "*asignar los recursos del o los programas de inversión del gobierno regional, de los programas de inversión sectorial de asignación regional y aquellos que corresponda en virtud de transferencias de competencias; conforme al artículo 73 de esta ley, de acuerdo a los marcos o ítems presupuestarios y las respectivas directrices, prioridades y condiciones en que debe ejecutarse, aprobadas por el consejo regional de conformidad a lo dispuesto en la letra e) del artículo 36 de la presente ley*". Sus incisos segundo y tercero añaden que "*La inversión de dichos recursos deberá ajustarse a los criterios de priorización que, para tal efecto, se incorporarán en las glosas de los ítems o marcos presupuestarios*", y que el gobernador regional "*someterá a la aprobación del consejo regional la propuesta de estos marcos presupuestarios, una vez publicada la respectiva Ley de Presupuestos del Sector Público. Cada marco presupuestario aprobado por el consejo regional podrá contar con especificaciones que regulen su uso*". Agrega el inciso cuarto que, "*Con todo, se requerirá la aprobación del consejo regional para proyectos de inversión e iniciativas cuyos montos de ejecución superen las 7.000 unidades tributarias mensuales. Asimismo, el financiamiento de estudios preinversionales o diseños que den origen a dichos proyectos e iniciativas deberá contar con la aprobación explícita del consejo regional*". Luego, su inciso quinto establece que "*Un reglamento dictado por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, suscrito además por el Ministro de Hacienda, establecerá los procedimientos y requerimientos de información necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo y su congruencia con*



las normas presupuestarias nacionales, además del contenido que podrá darse a la descripción de directrices, prioridades y condiciones en que debe ejecutarse el presupuesto regional”.

3. Que, el Decreto Supremo N° 24, de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que aprueba “Reglamento que fija los procedimientos y requerimientos de información para asignar los recursos del presupuesto de inversión regional, y describe las directrices, prioridades y condiciones en que debe ejecutarse el presupuesto regional de acuerdo a marcos o ítems presupuestarios”, establece en su artículo 11° que el Gobernador Regional (debiendo entenderse efectuada esta referencia al actual Intendente en su calidad de Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule, mientras no se efectúe la elección de dicha autoridad), dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de la Ley de Presupuestos del sector público respectiva, someterá al conocimiento del Consejo Regional, la propuesta de distribución del presupuesto de inversión regional.
4. Que, en cumplimiento de las normas antes citadas, el Intendente Regional en su calidad de Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule, mediante Ordinario N° 3378 de fecha 31 de diciembre de 2020, solicitó al Presidente del Consejo Regional del Maule, la aprobación del Presupuesto de Inversión Regional año 2021 y de los marcos presupuestarios que lo componen.
5. Que, el Consejo Regional del Maule en su Sesión Ordinaria N° 751 celebrada el 5 de enero de 2021, aprobó la propuesta de Presupuesto de Inversión Regional año 2021 y los marcos presupuestarios que lo componen, en el cual se incluyen la descripción de directrices, prioridades y condiciones en las que deberá ejecutarse dicho presupuesto, conforme al contenido del Ordinario N° 3378 y sus respectivos anexos. Da cuenta del acuerdo el Oficio ORD. N° 2 de fecha 6 de enero de 2021, del Secretario Ejecutivo de dicho órgano colegiado.
6. Que, por Resolución (E) N° 269 de fecha 09 de febrero de 2021 se aprobó el Presupuesto de Inversión Regional año 2021, los Marcos Presupuestarios que lo componen, y las directrices, prioridades y condiciones en las que deberá ejecutarse.
7. Que, a través de Oficio Ordinario N° 333 de fecha 19 de febrero de 2021 se envió al Consejo Regional del Maule la propuesta de modificación N° 1 del Presupuesto de Inversión Regional 2021 y los Marcos Presupuestarios que lo componen.
8. Que, por acuerdo adoptado por el Consejo Regional del Maule en su Sesión Ordinaria N° 754 celebrada el 23 de enero de 2021, se aprobó la propuesta de Modificación N° 1 del Presupuesto de Inversión Regional año 2021 y los marcos presupuestarios que lo componen, según consta en el Oficio ORD. N° 054 de fecha 24 de febrero de 2021, del Secretario Ejecutivo de dicho órgano colegiado.
9. Que, por Resolución (E) N° 474 de fecha 01 de marzo de 2021 se aprobó modificación N° 1 de la Resolución Exenta N° 269 de fecha 09 de febrero de 2021, que Aprueba Presupuesto de Inversión Regional año 2021, los Marcos Presupuestarios que lo componen, y la descripción de directrices, prioridades y condiciones en las que deberá ejecutarse.
10. Que, por medio de Oficio Ordinario N° 560 de fecha 19 de marzo de 2021 se envió propuesta de modificación N° 2 del Presupuesto de Inversión Regional 2021 y los Marcos Presupuestarios que lo componen.
11. Que, por acuerdo adoptado por el Consejo Regional del Maule en su Sesión Ordinaria N° 756 celebrada el 23 de marzo de 2021, se aprobó la propuesta de Modificación N° 2 del Presupuesto de Inversión Regional año 2021 y los marcos presupuestarios que lo componen, según da cuenta el Oficio ORD. N° 097 de fecha 24 de marzo de 2021, del Secretario Ejecutivo de dicho órgano colegiado.
12. Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 inciso final del Decreto Supremo N° 24, de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el gobernador regional sancionará mediante resolución la distribución del presupuesto de inversión regional, por ítems o marcos presupuestarios, aprobada por el Consejo Regional, como las modificaciones que éste apruebe durante el año presupuestario. En consecuencia, corresponde emitir el presente acto administrativo, mediante el cual se sanciona por resolución la distribución del Presupuesto de Inversión Regional año 2021.



RESUELVO:

1. **APRÚEBESE** la Modificación N° 2 efectuada al presupuesto de inversión regional año 2021 y los Marcos Presupuestarios que lo componen, en la forma que se expresa a continuación:

ANEXO 1.- MODIFICACIÓN N°2

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL				Presupuesto de Inversión Regional con Modificación N°1	Modificación N°2	Presupuesto con Modificación N°2
VII REGIÓN DEL MAULE						
Subt.	Ítem	Asig.	GASTOS	99.677.081	907.742	100.584.823
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.139.320	100.000	8.239.320
	01		Al Sector Privado	5.279.454	289.645	5.569.099
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Privado - Nuevo	4.220.000	289.645	4.509.645
	03		A Otras Entidades Públicas	2.859.866	-189.645	2.670.221
		12	Municipalidades-Subsidio Sistema Operación Rellenos Sanitarios	0	100.000	100.000
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Público - Nuevo	859.866	-289.645	570.221
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.221.951	2.261.609	9.483.560
	03		Vehículos	1.183.191	1.568.864	2.752.055
			Vehículos Sin Distribuir - Nuevo	500.000	1.568.864	2.068.864
	04		Mobiliario y Otros	2.233.424	-150.000	2.083.424
			Mobiliario Sin Distribuir - Nuevo	500.000	-150.000	350.000
	05		Máquinas y Equipos	3.606.717	842.745	4.449.462
			Máquinas y Equipos Sin Distribuir - Nuevo	300.000	842.745	1.142.745
31			INICIATIVAS DE INVERSION	50.420.647	-5.347.425	45.073.222
	01		Estudios Básicos	188.294	-152.597	35.697
			30381475 - ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. SAN JAVIER - EJECUCION - ARRASTRE	48.000	-47.999	1
			30381622 - ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. LONGAVÍ - EJECUCION - ARRASTRE	52.300	-52.299	1
			30381572 - ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. ROMERAL - EJECUCION - ARRASTRE	52.300	-52.299	1
	02		Proyectos	35.219.710	-5.194.828	30.024.882
		7	40013084 - MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA. - EJECUCION - ARRASTRE	881.359	1	881.360
		12	30104105 - RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE-TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	566.402	-501.147	65.255
		15	30473009 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE MOLINA - EJECUCION - ARRASTRE	353.694	40.757	394.451
		16	40009593 - CONSERVACION RUTA L-870, TRAMO KM. 0.00 AL KM. 5.50, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	332.386	1	332.387
		17	40006385 - REPOSICION CUARTEL 7º COMPAÑIA DE BOMBEROS DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	293.663	1	293.664
		18	30357686 - CONSTRUCCION CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL COMUNA DE RIO CLARO - EJECUCION - ARRASTRE	285.876	1	285.877
		19	30473031 - CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA TALCA, LINEA 1 - EJECUCION - ARRASTRE	257.502	2	257.504
		20	40016375 - CONSERVACION ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, CAUQUENES - EJECUCION - ARRASTRE	253.196	2	253.198
		22	30119106 - REPARACION MAYOR SANTUARIO EL CARMEN CURICO - EJECUCION - ARRASTRE	230.785	2	230.787



**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

	31	30464205 - CONSERVACION CBBB RUTAS L-409 y L-335, COMUNAS DE LINARES Y COLBUN - EJECUCION - ARRASTRE	106.516	1	106.517
	37	30449527 - CONSTRUCCION SISTEMA DE EVAC, DE A.LL. COLECTOR CHOAPA-LOA, CURICÓ - DISEÑO - ARRASTRE	66.345	1	66.346
	38	40007542 - CONSERVACION CBBB RUTAS K-579 Y K-551, COMUNA DE SAN CLEMENTE - EJECUCION - ARRASTRE	65.106	4.002	69.108
	42	30464213 - CONSERVACION CBBB RUTA J-680, TRAMO KM. 16,0 AL KM. 21,1, COMUNA DE RAUCO - EJECUCION - ARRASTRE	46.401	1	46.402
	46	30103293 - MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 9, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	36.382	1	36.383
	51	30389325 - REPOSICION CON RELOCALIZACION PSR SAN ALEJO, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	77	5.898	5.975
	58	30123644 - CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO COMUNA YERBAS BUENAS - EJECUCION - ARRASTRE	309.412	-309.408	4
	62	30366878 - RESTAURACION MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA - "MERCADO PROVISORIO" - EJECUCION - ARRASTRE	796.779	-296.779	500.000
	63	30463433 - REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	1.330.000	-826.703	503.297
	65	30104209 - MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL, EMPEDRADO - EJECUCION - ARRASTRE	411.062	-100.000	311.062
	67	30071574 - MEJORAMIENTO EJE MAIPU , J. ESPINOZA Y CARMEN DE LINARES - EJECUCION - ARRASTRE	381.529	-381.526	3
	69	30121105 - REPOSICION Y AMPLIACION HOGAR DE ANCIANOS SAN CAMILO, LINARES - EJECUCION - ARRASTRE	320.738	-320.736	2
	70	30071148 - HABILITACION TEATRO MUNICIPAL CAUQUENES - EJECUCION - ARRASTRE	307.111	-307.107	4
	71	30243873 - MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD SECTOR CAMINO A ZAPALLAR, CURICO - DISEÑO - ARRASTRE	281.802	-281.800	2
	72	40001274 - RESTAURACION TEMPLO CENTENARIO CORAZÓN DE MARÍA DE LINARES - EJECUCION - ARRASTRE	210.273	1	210.274
	80	30104061 - RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR VILLA CULTURAL HUILQUILEMU. TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	216.572	-216.569	3
	82	30114697 - CONSTRUCCION ESTACIÓN TRANSFERENCIA RESIDUOS SÓLIDOS, CONSTITUCION. - EJECUCION - ARRASTRE	2.291	1	2.292
	84	40.024.260 - CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS SECTOR CATILLO, PARRAL - DISEÑO - NUEVO	0	1	1
	85	30.103.333 - MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 12-A, TALCA - EJECUCIÓN - NUEVO	0	2	2
	86	40.020.393 - CONSTRUCCIÓN PISCINA TEMPERADA, SAN CLEMENTE - EJECUCIÓN - NUEVO	0	4	4
	87	30.039.296 - CONSTRUCCION PARQUE URBANO B. O'HIGGINS RETIRO - EJECUCIÓN - NUEVO	0	3	3
	88	40.018.909 - REPOSICION CON RELOCALIZACIÓN TENENCIA SARMIENTO, COMUNA DE CURICÓ - DISEÑO - NUEVO	0	2	2
		Proyectos Sin Distribuir - Nuevo	1.803.741	-1.703.738	100.003
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33.682.231	3.893.558	37.575.789
	01	Al Sector Privado	1.179.629	150.001	1.329.630
	001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	515.474	1	515.475
		Transferencia a Servicios Privados Sin distribuir - Nuevo	125.000	150.000	275.000
	02	Al Gobierno Central	1.950.000	505.203	2.455.203
	003	Transferencia Consolidada - Programa Pro Empleo - Nuevo	1.200.000	510.492	1.710.492
		PROYECTO HABITACIONAL EL ESFUERZO DE LA COMUNA DE LICANTEN. ITEM: "E OBRAS DE URBANIZACION" - EJECUCION - Nuevo	750.000	-5.289	744.711
	03	A Otras Entidades Públicas	30.552.602	3.238.354	33.790.956
	100	Transferencia a Municipalidades Programa de Saneamiento Sanitario	3.886.203	986.963	4.873.166
	100	20152723 - CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS HUILQUILEMU - EJECUCION - ARRASTRE	235.781	1	235.782



100	30096583 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS ILOCA - LA PESCA - EJECUCION - ARRASTRE	1.089.381	231.929	1.321.310
100	30463927 - CONSTRUCCION SS Y ALCANTARILLADO MARIPOSAS QUEBRADA DE AGUA - EJECUCION - ARRASTRE	218.850	531.150	750.000
100	Transferencia a Municipalidades Programa de Saneamiento Sanitario Sin Distribuir - Nuevo	283.039	223.883	506.922
125	Transferencia a Municipalidades Fondo Regional de Iniciativa Local	11.505.361	-1.487.314	10.018.047
125	Transferencia a Municipalidades Fondo Regional de Iniciativa Local inferior a 7.000 UTM Arrastre	8.554.058	-680.601	7.873.457
125	Transferencia a Municipalidades Fondo Regional de Iniciativa Local Sin Distribuir - Nuevo	2.951.303	-806.713	2.144.590
150	Transferencia a Municipalidades - Otros Proyectos	1.734.749	-604.885	1.129.864
150	Transferencia a Municipalidades - Otros Proyectos - Nuevo - Sin Distribuir	904.885	-604.885	300.000
	Transferencia a Otros Servicios Públicos	13.426.289	4.343.590	17.769.879
557	Seremi Minería - TRANSFERENCIA FOMENTO PRODUCTIVO MINERO REGIÓN DEL MAULE (40008604-0)	154.032	72.541	226.573
576	SENCE - Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	205.624	205.624	411.248
580	CORFO - Apoyo a la inversión (40015776-0) - ZR	354.202	137.966	492.168
581	SERCOTEC- Apoyo re activate turismo (40025455-0)	142.651	0	142.651
Tramite	SERCOTEC - Programa jóvenes emprendedores del Maule (40026981-0)		820.556	820.556
	Programas menor a 7000 UTM		172.927	172.927
	Transferencia a Servicios Públicos - Nuevo Sin distribuir	1.935.027	2.933.976	4.869.003

ANEXO 2 - MODIFICACIÓN A LOS MARCOS PRESUPUESTARIOS

4.2.3 Marco Presupuestario Subvenciones al Sector Público y Privado

Dice:

4.2.3.1 Recursos involucrados:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$5.079.886 para destinar a Subvenciones destinadas a organizaciones de carácter público y privado en el desarrollo de actividades acorde a lo indicado en la Glosa 2 .1 y las directrices que se exponen a continuación.

La distribución de Recursos para cada Programa se desglosa a Continuación:

Organizaciones Privadas:

- Actividades Culturales de Interés Regional: M\$270.000

Organizaciones Públicas:

- Concurso de Actividades Deportivas: M\$600.000
- Funcionamiento de Teatros Municipales: M\$124.645

Se ajusta a:

4.2.3.1 Recursos involucrados:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de **M\$5.079.866** para destinar a Subvenciones destinadas a organizaciones de carácter público y privado en el desarrollo de actividades acorde a lo indicado en la Glosa 2 .1 y las directrices que se exponen a continuación.

La distribución de Recursos para cada Programa se desglosa a Continuación:

Organizaciones Privadas:

- Actividades Culturales de Interés Regional: M\$439.645

Organizaciones Públicas:



GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

- Concurso de Actividades Deportivas: M\$0.
- Funcionamiento de Teatros Municipales: M\$195.000

Se agrega:

- Actividades Deportivas Públicas de Interés Regional : M\$ 240.000

Se agrega:

4.2.5 Marco Presupuestario Subsidio Municipalidades

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$100.000 para la entrega de Subsidios a los Municipios de la región del Maule en base a lo indicado en la Glosa 2.3. Letra c) contribuir al sistema de operación de instalaciones para el tratamiento adecuado de los residuos sólidos domiciliarios.

4.3 Marco Presupuestario Subtítulo 29: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Dice:

4.3.2

Recursos involucrados:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$1.300.000 para nuevas iniciativas correspondientes a Adquisición de Activos No Financieros que tengan relación con las directrices que se exponen a continuación.

Se ajusta a:

4.3.2

Recursos involucrados:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$3.561.609 para nuevas iniciativas correspondientes a Adquisición de Activos No Financieros que tengan relación con las directrices que se exponen a continuación.

4.4.2.- Marco Presupuestario Subtítulo 31: INICIATIVAS DE INVERSIÓN

Dice:

4.4.2.- Recursos involucrados:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de **M\$1.803.741.-** para nuevas iniciativas correspondientes a Proyectos de Inversión del Subtítulo 31 ítems 01 y 02 a financiar con recursos del presupuesto del Gobierno Regional del Maule, que tengan relación con las directrices que se exponen a continuación. Las iniciativas financiadas con cargo a estos recursos podrán corresponder a etapas de Prefactibilidad – Factibilidad – Diseños y Ejecución.

Se ajusta a:

4.4.2.- Recursos involucrados:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de **M\$100.003.-** para nuevas iniciativas correspondientes a Proyectos de Inversión del Subtítulo 31 ítems 01 y 02 a financiar con recursos del presupuesto del Gobierno Regional del Maule, que tengan relación con las directrices que se exponen a continuación. Las iniciativas financiadas con cargo a estos recursos podrán corresponder a etapas de Prefactibilidad – Factibilidad – Diseños y Ejecución.

4.5.2 .- MARCO PRESUPUESTARIO PARA TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO, ENTIDADES PÚBLICAS Y AL GOBIERNO CENTRAL

Dice:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de:

- M\$125.000 para Transferencias a Instituciones Privadas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional.
- M\$1.200.000 destinados al Subtítulo 33 Ítem 02 Asignación 003 que permite el traspaso de recursos para el desarrollo del Programa Pro Empleo Región del Maule año 2021.
- M\$750.000 destinados al Subtítulo 33 Ítem 02 que permite el traspaso de recursos al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el desarrollo del proyecto habitacional Villa el Esfuerzo en la comuna de Longaví.
- M\$1.935.027 para Transferencias a Instituciones Públicas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional, Mejoramiento y Cuidado del Medio Ambiente, y aquellos asociados al Eje y Dimensión Social del Eje estratégico del Plan de Desarrollo Regional del Maule.

Se ajusta a:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de:

- M\$150.000 para Transferencias a Instituciones Privadas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional.
- M\$1.710.492 destinados al Subtítulo 33 Ítem 02 Asignación 003 que permite el traspaso de recursos para el desarrollo del Programa Pro Empleo Región del Maule año 2021.
- M\$744.711 destinados al Subtítulo 33 Ítem 02 que permite el traspaso de recursos al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el desarrollo del proyecto habitacional Villa el Esfuerzo en la comuna de Longaví.
- M\$4.869.003 para Transferencias a Instituciones Públicas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional, Mejoramiento y Cuidado del Medio Ambiente, y aquellos asociados al Eje y Dimensión Social del Eje estratégico del Plan de Desarrollo Regional del Maule.

4.5.3 MARCO PRESUPUESTARIO PARA TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A MUNICIPALIDADES PARA INICIATIVAS DE SANEAMIENTO SANITARIO

Dice:

4.5.3.1. Recursos Involucrados:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$283.039 para nuevas iniciativas correspondientes a Proyectos de Inversión del Subtítulo 33 ítems 03 Asignación 100 denominada "Nuevas Iniciativas del Programa Saneamiento Sanitario", que tengan relación con las directrices que se exponen a continuación. Las iniciativas financiadas con cargo a estos recursos podrán corresponder a etapas de Prefactibilidad – Factibilidad – Diseños y Ejecución.

Se ajusta a:

4.5.3.2. Recursos Involucrados:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$506.922 para nuevas iniciativas correspondientes a Proyectos de Inversión del Subtítulo 33 ítems 03 Asignación



**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

100 denominada "Nuevas Iniciativas del Programa Saneamiento Sanitario", que tengan relación con las directrices que se exponen a continuación. Las iniciativas financiadas con cargo a estos recursos podrán corresponder a etapas de Prefactibilidad - Factibilidad - Diseños y Ejecución.

4.5.5. MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA FRIL

Dice:

4.5.5.1. Recursos Involucrados:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$2.951.303 para nuevas iniciativas correspondientes al Fondo Regional de Iniciativa Local año 2021, que tengan relación con las directrices expuestas en el punto posterior.

Se ajusta a:

4.5.5.2. Recursos Involucrados:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$2.144.590 para nuevas iniciativas correspondientes al Fondo Regional de Iniciativa Local año 2021, que tengan relación con las directrices expuestas en el punto posterior.

Además se deja constancia que debido a reprogramación financiera, los recursos comprometidos en iniciativas FRIL de arrastre sufre la siguiente variación:

Dice

Transferencia a Municipalidades Fondo Regional de Iniciativa Local inferior a 7.000 UTM Arrastre:
M\$8.554.0.58

Se ajusta a:

Transferencia a Municipalidades Fondo Regional de Iniciativa Local inferior a 7.000 UTM Arrastre:
M\$8.554.0.58

4.5.6. MARCO PRESUPUESTARIO TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES – OTROS PROYECTOS

Dice:

4.5.6.1 Recursos Involucrados:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$904.885 para nuevas iniciativas correspondientes al Transferencias a Municipios para Conservación de Vías, que tengan relación con las directrices expuestas en el punto posterior.

Se ajusta a:

4.5.6.2 Recursos Involucrados:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$300.000 para nuevas iniciativas correspondientes al Transferencias a Municipios para Conservación de Vías, que tengan relación con las directrices expuestas en el punto posterior.



2. En consideración a la modificación aprobada en el resuelvo precedente, **APRUÉBESE** el Presupuesto de Inversión Regional vigente, cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO 3.- PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL VIGENTE CON MODIFICACIÓN N° 2

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL				PRESUPUESTO CON MODIF. N°2
VII REGIÓN DEL MAULE				
Subt.	Item	Asig.	GASTOS	100.584.823
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	212.932
			Bienes y Servicios de Consumo Inferior a 7.000 UTM Arrastre	162.932
			Bienes y servicio de Consumo - Sin distribuir	50.000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.239.320
	01		Al Sector Privado	5.569.099
		006	Funcionamiento Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule - Nuevo	1.059.454
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Privado - Nuevo	4.509.645
	03		A Otras Entidades Públicas	2.670.221
		10	Subsidio a Municipalidades cartera nueva - Parques - Nuevo	872.000
		120	Subsidio a Municipalidades cartera nueva - Fármacos - Nuevo	612.500
		121	Subsidio a Municipalidades cartera nueva - Sanitización - Nuevo	515.500
		12	Municipalidades-Subsidio Sistema Operación Rellenos Sanitarios	100.000
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Público - Nuevo	570.221
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	0
	01		Devoluciones	0
	02		Compensación por Daños a Terceros y/o la Propiedad	0
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.483.560
	03		Vehículos	2.752.055
		03	Vehículos inferior a 7.000 UTM Arrastre	683.191
		03	Vehículos Sin Distribuir - Nuevo	2.068.864
	04		Mobiliario y Otros	2.083.424
		04	40009139 - ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION SEGREGADA TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	1.114.780
		04	40028172 - ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL CAT ESPAÑOL-UCM, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	101.046
		04	Mobiliario inferior a 7.000 UTM Arrastre	517.598
		04	Mobiliario Sin Distribuir - Nuevo	350.000
	05		Maquinas y Equipos	4.449.462
		05	40018416 - ADQUISICION PLANTA DESALINIZADORA Y GENERADOR SOLAR DE ENERGÍA ELÉCTRICA DUAO, LICANTÉN - EJECUCION - ARRASTRE	690.000
		05	40028172 - ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL CAT ESPAÑOL-UCM, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	231.665
		05	Máquinas y Equipos inferior a 7.000 UTM Arrastre	2.385.052
		05	Máquinas y Equipos Sin Distribuir - Nuevo	1.142.745



**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

	06		Equipos Informáticos	185.056
	06		40028172 - ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL CAT ESPAÑOL-UCM, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	185.056
	06		Equipos Informáticos inferior a 7.000 UTM Arrastre	0
	06		Equipos Informáticos Sin Distribuir - Nuevo	0
	07		Programas Informáticos	13.563
	07		Programas Informáticos inferior a 7.000 UTM Arrastre	13.563
	07		Programas Informáticos Sin Distribuir - Nuevo	0
30			ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
	10		Fondo de Emergencia Transitorio	0
31			INICIATIVAS DE INVERSION	45.073.222
	01		Estudios Básicos	35.697
			30381475 - ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. SAN JAVIER - EJECUCION - ARRASTRE	1
			40008261 - ANALISIS OFERTA Y DEMANDA DE PASAJEROS PARA SERVICIOS FERROVIARIOS REGIONALES ZONA CENTRO - EJECUCION - ARRASTRE	35.694
			30381622 - ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. LONGAVÍ - EJECUCION - ARRASTRE	1
			30381572 - ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. ROMERAL - EJECUCION - ARRASTRE	1
	02		Proyectos	30.024.882
		1	30085480 - REPOSICION Y EQUIPAMIENTO SERVICIO MEDICO LEGAL TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	1.871.939
		2	30089742 - MEJORAMIENTO EJES AV.LIRCAY / 9 NORTE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	1.825.788
		3	30457582 - CONSTRUCCION PASO BAJO NIVEL 6 SUR Y OBRAS COMPL PAR VIAL TALCA: II ETAPA "REFORMULACION DISEÑO PASO BAJO NIVEL CALLE 6 SUR EN LINEA EFE TALCA" - EJECUCION - ARRASTRE	1.784.997
		4	30371622 - CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR MOLINA - EJECUCION - ARRASTRE	1.615.769
		5	40004640 - CONSERVACION CCB B RUTA L-830, TRAMO KM. 0,0 AL KM. 11,244, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	1.275.010
		6	30113410 - CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO PARA LA COMUNA DE TENO - EJECUCION - ARRASTRE	1.095.691
		7	40013084 - MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA. - EJECUCION - ARRASTRE	881.360
		8	40003271 - MEJORAMIENTO BANDEJÓN CENTRAL AVENIDA LEÓN BUSTOS, LINARES - EJECUCION - ARRASTRE	752.238
		9	30351000 - CONSTRUCCION SISTEMA APR EL PEÑASCO-LLEPO, LINARES - EJECUCION - ARRASTRE	719.886
		10	30105664 - REPOSICION TEATRO MUNICIPAL, CONSTITUCION - EJECUCION - ARRASTRE	669.303
		11	40018250 - CONSERVACION CALLEJONES SECTOR NORTE DE LA COMUNA DE COLBÚN - EJECUCION - ARRASTRE	593.237
		12	30104105 - RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE-TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	65.255
		13	40015283 - CONSERVACION PAVIMENTO CALZADAS Y VEREDAS SECTOR RODOVIARIO, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	560.046
		15	30473009 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE MOLINA - EJECUCION - ARRASTRE	394.451
		16	40009593 - CONSERVACION RUTA L-870, TRAMO KM. 0.00 AL KM. 5.50, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	332.387
		17	40006385 - REPOSICION CUARTEL 7º COMPAÑIA DE BOMBEROS DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	293.664
		18	30357686 - CONSTRUCCION CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL COMUNA DE RIO CLARO - EJECUCION - ARRASTRE	285.877
		19	30473031 - CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA TALCA, LINEA 1 - EJECUCION - ARRASTRE	257.504
		20	40016375 - CONSERVACION ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, CAUQUENES - EJECUCION - ARRASTRE	253.198



21	30473006 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA CURICO, LINEA 1 - EJECUCION - ARRASTRE	249.809
22	30119106 - REPARACION MAYOR SANTUARIO EL CARMEN CURICO - EJECUCION - ARRASTRE	230.787
23	20177442 - MEJORAMIENTO RUTA J-55 SECTOR: LA UNION - LOS QUEÑES - EJECUCION - ARRASTRE	230.068
24	30389273 - CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL PALMA ROSA, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	216.197
25	30103888 - RESTAURACION ESCUELA PRESIDENTE JOSÉ MANUEL BALMACEDA CURICO - EJECUCION - ARRASTRE	212.250
26	40000846 - CONSERVACION CCB RUTAS K-420, K-540, SK-279 Y K-260, COMUNA DE PENCAHUE - EJECUCION - ARRASTRE	197.175
27	30076163 - RESTAURACION PARROQUIA SAN IGNACIO EMPEDRADO - EJECUCION - ARRASTRE	170.000
28	30123231 - "CONTRATO DE EQUIPAMIENTO Y EQUIPOS" - CONSTRUCCION CAMPAMENTOS INVERNALES DE VIALIDAD PASO PEHUENCHE - EJECUCION - ARRASTRE	156.886
29	30033690 - MEJORAMIENTO PAR VIAL 1 ORIENTE - 2 PONIENTE Y RED CENTRO EN TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	116.769
30	30076162 - RESTAURACION PARROQUIA SAN LUIS DE GONZAGA DE SAUZAL - EJECUCION - ARRASTRE	107.434
31	30464205 - CONSERVACION CCB RUTAS L-409 y L-335, COMUNAS DE LINARES Y COLBUN - EJECUCION - ARRASTRE	106.517
32	30136075 - MEJORAMIENTO MANUEL RODRÍGUEZ Y CALLE EL BOSQUE, LINARES - DISEÑO - ARRASTRE	101.000
33	40001995 - CONSERVACION RUTA L-621, TRAMO KM. 0.0 AL KM. 9.45, COMUNA DE RETIRO - EJECUCION - ARRASTRE	90.757
34	30069507 - REPOSICION C.G.R YERBAS BUENAS. - EJECUCION - ARRASTRE	80.786
35	30135597 - REPOSICION CONSULTORIO RURAL DE PENCAHUE - EJECUCION - ARRASTRE	75.788
36	40009501 - CONSERVACION RUTA L-810, TRAMO KM. 9.70 AL KM. 19.40, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	72.589
37	30449527 - CONSTRUCCION SISTEMA DE EVAC, DE A.LL. COLECTOR CHOAPA-LOA, CURICÓ - DISEÑO - ARRASTRE	66.346
38	40007542 - CONSERVACION CCB RUTAS K-579 Y K-551, COMUNA DE SAN CLEMENTE - EJECUCION - ARRASTRE	69.108
39	30487269 - REPOSICION COMPLEJO POLICIAL PDI CURICO - DISEÑO - ARRASTRE	53.970
40	30136109 - MEJORAMIENTO EJE AVENIDA DIEGO PORTALES 2° ETAPA, CURICO - DISEÑO - ARRASTRE	53.000
41	30093537 - REPOSICION DIRECCION REGIONAL DEL IND REGION MAULE - EJECUCION - ARRASTRE	450.125
42	30464213 - CONSERVACION CCB RUTA J-680, TRAMO KM. 16,0 AL KM. 21,1, COMUNA DE RAUCO - EJECUCION - ARRASTRE	46.402
43	30343923 - NORMALIZACION CON EQUIP ESC. JOSE MANUEL BALMACEDA Y FERNÁNDEZ, TALCA - DISEÑO - ARRASTRE	44.680
44	30343880 - NORMALIZACION CON EQUIPAMIENTO ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS, TALCA - DISEÑO - ARRASTRE	44.680
45	30484309 - MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALZADA CALLE CIRO BOETTO, LICANTÉN - EJECUCION - ARRASTRE	38.926
46	30103293 - MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 9, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	36.383
47	30483898 - MEJORAMIENTO ACCESO NORTE Y CENTRO, SAN CLEMENTE - DISEÑO - ARRASTRE	22.200
48	40009262 - CONSERVACION RUTA SK-475, MAITENES INTERIOR, COMUNA DE RIO CLARO - EJECUCION - ARRASTRE	12.217
49	30113161 - CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	6.449
50	40004565 - CONSERVACION CCB RUTAS J-546, SR019 Y J-699, COMUNA DE CURICO - EJECUCION - ARRASTRE	5.566
51	30389325 - REPOSICION CON RELOCALIZACION PSR SAN ALEJO, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	5.975
52	20166923-1 - REPOSICION PAV. RUTA M - 50 SECTOR: CAUQUENES - CHANCO - EJECUCION - ARRASTRE	1
53	30103009 - MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 1, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	811.964
54	30464747 - MEJORAMIENTO PLAZA POBLACION ARRAU MENDEZ, PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	600.000



**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

55	30468993 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE LICANTEN - EJECUCION - ARRASTRE	477.830
56	30473046 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE RÍO CLARO - EJECUCION - ARRASTRE	427.380
57	30462580 - CONSTRUCCION ESTADIO PAHUIL COMUNA DE CHANCO - EJECUCION - ARRASTRE	411.550
58	30123644 - CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO COMUNA YERBAS BUENAS - EJECUCION - ARRASTRE	4
59	20144258 - CONSTRUCCION CUARTEL SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS CONSTITUCION - EJECUCION - ARRASTRE	300.000
60	30129766 - RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR LICEO VIEJO DE TENO - EJECUCION - ARRASTRE	239.594
61	30390722 - REPOSICION CON AMPLIACIÓN LICEO ENTRE RIOS, SAN CLEMENTE - DISEÑO - ARRASTRE	176.130
62	30366878 - RESTAURACION MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA - "MERCADO PROVISORIO" - EJECUCION - ARRASTRE	500.000
63	30463433 - REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	503.297
64	40011115 - CONSERVACION UNIDAD ONCOLOGÍA AMBULATORIA HOSPITAL REGIONAL DE TALCA, SSMAULE - EJECUCION - ARRASTRE	423.250
65	30104209 - MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL, EMPEDRADO - EJECUCION - ARRASTRE	311.062
66	40016154 - MEJORAMIENTO CALLE DE SERVICIO COSTANERA DE PELLUHUE - EJECUCION - ARRASTRE	390.330
67	30071574 - MEJORAMIENTO EJE MAIPU , J. ESPINOZA Y CARMEN DE LINARES - EJECUCION - ARRASTRE	3
68	30372626 - AMPLIACION Y NORMALIZACION CEMENTERIO MUNICIPAL COLIN, MAULE - EJECUCION - ARRASTRE	366.336
69	30121105 - REPOSICION Y AMPLIACION HOGAR DE ANCIANOS SAN CAMILO, LINARES - EJECUCION - ARRASTRE	2
70	30071148 - HABILITACION TEATRO MUNICIPAL CAUQUENES - EJECUCION - ARRASTRE	4
71	30243873 - MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD SECTOR CAMINO A ZAPALLAR, CURICO - DISEÑO - ARRASTRE	2
72	40001274 - RESTAURACION TEMPLO CENTENARIO CORAZÓN DE MARÍA DE LINARES - EJECUCION - ARRASTRE	210.274
73	40010956 - CONSERVACION DIVERSOS CALLEJONES DE LA COMUNA DE COLBUN - EJECUCION - ARRASTRE	202.821
74	40009326 - AMPLIACION CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TALCA - DISEÑO - ARRASTRE	85.105
75	30366878 - RESTAURACION MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	500
76	40023413 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, SECTOR SUR PONIENTE, COMUNA DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	514.589
77	40016955 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, SECTOR ABATE MOLINA, COMUNA DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	485.514
78	30482212 - CONSERVACION DE VIAS URBANAS, COMITE ABATE MOLINA Nº 14, COMUNA DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	479.090
79	40018835 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, SECTOR SUR ORIENTE, COMUNA DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	438.335
80	30104061 - RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR VILLA CULTURAL HUILQUILEMU. TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	3
81	40003115 - CONSTRUCCION DE CALZADAS Y ACERAS EN NIRIVILO URBANO, COMUNA DE SAN JAVIER - DISEÑO - ARRASTRE	42.647
82	30114697 - CONSTRUCCION ESTACIÓN TRANSFERENCIA RESIDUOS SÓLIDOS, CONSTITUCION. - EJECUCION - ARRASTRE	2.292
83	40025257- MEJORAMIENTO RUTA J-25, SECTOR EL MANZANO, TRAMO KM. 18,77 AL KM 23,77, PROVINCIA DE CURICO - EJECUCIÓN - ARRASTRE	120.924
84	40.024.260 - CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS SECTOR CATILLO, PARRAL - DISEÑO - NUEVO	1
85	30.103.333 - MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 12-A, TALCA - EJECUCIÓN - NUEVO	2
86	40.020.393 - CONSTRUCCIÓN PISCINA TEMPERADA, SAN CLEMENTE - EJECUCIÓN - NUEVO	4
87	30.039.296 - CONSTRUCCION PARQUE URBANO B. O"HIGGINS RETIRO - EJECUCIÓN - NUEVO	3
88	40.018.909 - REPOSICION CON RELOCALIZACIÓN TENENCIA SARMIENTO, COMUNA DE CURICÓ - DISEÑO - NUEVO	2



		Proyectos inferior a 7.000 UTM Arrastre	2.505.596
		Proyectos Sin Distribuir - Nuevo	100.003
31	02	Recursos Inversión Sectorial de Asignación Regional	15.012.643
	1	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SISTEMA APR RINCÓN DE MELLADO - EJECUCIÓN - ARRASTRE	44.285
	2	CONSERVACION MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN DE SIST. APR, REGIÓN DEL MAULE VARIAS COMUNAS (GLOSA 5) - EJECUCIÓN - ARRASTRE	2.707.584
	3	CONSERVACION SISTEMAS APR POR SEQUÍA REGIÓN DEL MAULE - EJECUCIÓN - ARRASTRE	385.415
	4	CONSERVACION SISTEMAS APR POR SEQUÍA, REGIÓN DEL MAULE - EJECUCIÓN - ARRASTRE	2.535.870
	5	CONSTRUCCION SISTEMA APR LOMAS DE MACHICURA COMUNA DE PARRAL - EJECUCIÓN - ARRASTRE	159.182
	6	CONSTRUCCION SISTEMA APR ORILLA DE PURAPEL SAN JAVIER - EJECUCIÓN - ARRASTRE	283.015
	7	CONSTRUCCION SISTEMA APR VEGA DE SALAS, LINARES - EJECUCIÓN - ARRASTRE	309.616
	8	MEJORAMIENTO AMPLIACIÓN SISTEMA APR UNIÓN SAN VICTOR LAMAS LINARES - EJECUCIÓN - ARRASTRE	96.474
	9	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR BAJO ESMERALDA, YERBAS BUENAS - EJECUCIÓN - ARRASTRE	929.947
	10	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR BAJOS DE LIRCAY, SAN CLEMENTE - EJECUCIÓN - ARRASTRE	1.662.040
	11	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR DUAO-LIPIMAVIDA, LICANTEN Y VICHUQUEN - EJECUCIÓN - ARRASTRE	820.714
	12	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR LAS HORNILLAS, LINARES - EJECUCIÓN - ARRASTRE	554.468
	13	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR LAS LOMAS, SAN CLEMENTE - EJECUCIÓN - ARRASTRE	821.235
	14	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR SANTA MARGARITA-EL GUINDO HACIA SANTA ÁGUEDA SUR - EJECUCIÓN - ARRASTRE	67.585
		Proyectos Sin Distribuir - Nuevo	3.635.213
	03	Programas de Inversión	0
	03	Programas de Inversión inferior a 7.000 UTM Arrastre	0
	03	Programas de Inversión Sin Distribuir - Nuevo	0
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.575.789
	01	Al Sector Privado	1.329.630
	001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	515.475
	010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378	65.000
	242	INFOR - Producción, promoción y protección para el Santuario Achibueno (30479588-0)	99.703
FIC	249	INIA - Mejoramiento de la calidad y tolerancia al estrés en arandano (40001062-0)	12.000
FIC	250	Universidad Católica del Maule - Cultivo de papaya en la región del maule (40001077-0)	0
FIC	251	Universidad Autonoma - Sintur maule provincia de linares (40001078-0)	0
FIC	252	INIA - Colección pública de microorganismos del maule (40001104-0)	0
FIC	253	Universidad Católica del Maule - Desarrollo equipo estimación calidad de frambuesa (40001110-0)	0
FIC	255	Universidad Católica del Maule - Recomendación de nuevas variedades de berries (40001114-0)	0
FIC	259	Universidad Católica del Maule - Innovación sustentable ladrillos región del maule (40001167-0)	0
FIC	260	Universidad Católica del Maule - Examen innovador para facilitar erradicación de h. pylori (40001205-0)	0
FIC	261	INIA-Characterización y valorización de vides y vinos del Maule (40018935-0)	0



**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

	FIC	262	Universidad Católica del Maule-Biomarcador en quimioterapia (40018938-0)	0
	FIC	263	Universidad Católica del Maule-Prevención de helicobacter pylory mediante alimentos (40019043-0)	0
	FIC	264	Universidad Católica del Maule-Beesong: identificación de abejas por zumbido (40019177-0)	0
		265	Corporación Regional de Desarrollo Productivo - Análisis de desarrollo de ingredientes funcionales (40018778-0)	0
	FIC	266	Universidad Católica del Maule - Modelos de combustible con radar para prevención y manejo de incendios (40027601-0)	0
	FIC	267	Universidad Católica del Maule - Unidad de innovación en prevención oncológica de precisión (40027611-0)	0
	FIC	268	CEAP - Valorización de subproductos para obtener proteínas (40027613-0)	0
	FIC	269	INIA - Producción de arroz climáticamente inteligente (40027609-0)	0
	FIC	270	Universidad Autónoma de Chile - Hidroclim (40027628-0)	0
	FIC	271	CEAP - Nodo de alimentos saludables en la región (40027632-0)	0
	FIC	272	Universidad Católica del Maule - Bioclamshells biodegradables para la exportación de fruta (40027624-0)	0
	FIC	273	INIA - Mosca suzukii protección fruticultura y empleo (40027596-0)	0
	FIC	274	Universidad Autónoma de Chile - Control de calidad inteligente (40027629-0)	0
	FIC	275	Universidad Católica del Maule - Insumos cosméticos y nutricosméticos a partir de subproductos de uva país (40027627-0)	0
	FIC	276	Universidad Católica del Maule - Invierte - woman (40027592-0)	0
	FIC	277	Universidad Católica del Maule - Monitoreo covid 19 (40027608-0)	0
	FIC	278	Pontificia Universidad Católica de Chile - Cobertor eficiente, resiliente y sustentable para cerezos en el maule (40027605-0)	0
			Transferencia a Servicios Privados Sin distribuir - Nuevo	275.000
	FIC		Cartera nueva FIC privado 2021 Sin distribuir - Nuevo	362.452
	02		Al Gobierno Central	2.455.203
		003	Transferencia Consolidada - Programa Pro Empleo - Nuevo	1.710.492
			PROYECTO HABITACIONAL EL ESFUERZO DE LA COMUNA DE LICANTEN. ITEM: "E OBRAS DE URBANIZACION" - EJECUCIÓN - Nuevo	744.711
	03		A Otras Entidades Públicas	33.790.956
		100	Transferencia a Municipalidades Programa de Saneamiento Sanitario	4.873.166
		100	40000422 - AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR EL TORREÓN, PELLUHUE - EJECUCION - ARRASTRE	406.618
		100	30474792 - CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS SAGRADA FAMILIA - EJECUCION - ARRASTRE	697.820
		100	30034167 - CONSTRUCCION SOLUC. SANIT. Y ALC. BAJO PERQUIN - CORRALONES - EJECUCION - ARRASTRE	17.452
		100	20114670 - CONSTRUCCION SOLUC. SANITARIAS SECTOR PUTAGAN, VILLA ALEGRE - EJECUCION - ARRASTRE	511.938
		100	30367189 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS BOTALCURA, PENCAHUE - EJECUCION - ARRASTRE	33.772
		100	20152723 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS HUILQUILEMU - EJECUCION - ARRASTRE	235.782
		100	30096583 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS ILOCA - LA PESCA - EJECUCION - ARRASTRE	1.321.310



	100	30356773 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS QUECHEREGUAS NORTE, MOLINA - EJECUCION - ARRASTRE	230.491
	100	30417389 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS Y ALCANTARILLADO ALTO PANGUE - EJECUCION - ARRASTRE	161.062
	100	30463927 - CONSTRUCCION SS Y ALCANTARILLADO MARIPOSAS QUEBRADA DE AGUA - EJECUCION - ARRASTRE	750.000
	100	Saneamiento Sanitario inferior a 7.000 UTM Arrastre	0
	100	Transferencia a Municipalidades Programa de Saneamiento Sanitario Sin Distribuir - Nuevo	506.922
	125	Transferencia a Municipalidades Fondo Regional de Iniciativa Local	10.018.047
	125	Transferencia a Municipalidades Fondo Regional de Iniciativa Local inferior a 7.000 UTM Arrastre	7.873.457
	125	Transferencia a Municipalidades Fondo Regional de Iniciativa Local Sin Distribuir - Nuevo	2.144.590
	150	Transferencia a Municipalidades - Otros Proyectos	1.129.864
	150	Transferencia a Municipalidades inferior a 7.000 UTM Arrastre	829.864
	150	Transferencia a Municipalidades - Otros Proyectos - Nuevo - Sin Distribuir	300.000
		Transferencia a Otros Servicios Públicos	17.769.879
	271	SERNATUR-Transferencia Bianaual Identidad, Gestión y Promoción Turística de la Región del Maule (30368625-0)	402.376
	275	Comisión Nacional de Riego-Programa Integral de Riego Región del Maule 2015-2018 (30392724-0)	145.830
	288	CORFO - Implementación en prácticas de producción limpia (30444022-0)	4.104
	289	SEREMI MEDIO AMBIENTE MAULE - Fortalecimiento a la educación y gestión ambiental (30465406-0)	16.720
	292	SERNAM - Fortalecimiento comercialización en microempresarias zonas rezagadas (30453437-0)	17.266
	301	CORFO-Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (30479247-0)	131.729
	302	CORFO-Apoyo al emprendimiento - PRAE (30479249-0)	41.127
	303	CORFO-Producción limpia y cambio climático (30474258-0)	185.973
	305	INDAP-Cubiertas en cerezos en la región (30467883-0)	1.300
	307	INDAP-Fortalecimiento productivo comercial empresas campesinas (30477689-0)	24.152
	310	SERNAM-Capacitación intervención en emprendimiento con enfoque de género (30465186-0)	11.694
	311	Subsecretaría de Energía-Fortalecimiento programa fomento para empresas productoras (30481104-0)	11.536
	315	Subsecretaría de Educación-Mejoramiento de la educación regional en el ámbito del inglés (30477484-0)	150.000
	319	Servicio de Salud del Maule - Capacitación programa becas Maule II (40001952-0)	1.033.920
	320	Subsecretaría de Energía - Desarrollo alternativas locales con fines energéticos (30481105-0)	26.119
	428	Conaf - Prevención de Incendios Forestales	20.216
FIC	521	CONICYT - Estrategia regional de innovación (30481924-0)	24.961
FIC	522	Universidad de Talca - Biomasa para fines energéticos e industriales (30481914-0)	4.696
FIC	523	Universidad de Talca - Maximización de producción de metabolitos (30481916-0)	26.855
FIC	524	Universidad de Talca - Cuantificación de contaminación por plaguicidas (30481950-0)	9.065
FIC	525	Universidad de Talca - Biofertilizante líquido enriquecido con bacterias (30481999-0)	23.417
FIC	526	Universidad de Talca - Implementación de un laboratorio de innovación social (30481941-0)	35.907
FIC	528	Universidad de Talca - Valorización de desechos reciclables (30481945-0)	23.384
FIC	529	Universidad de Chile - Pronóstico de caudales estivales (30481958-0)	6.023
FIC	533	Universidad de Talca - Innovación en exportación de servicios para pymes (30481951-0)	14.972
FIC	535	Universidad de Talca - Sistema de alerta temprana y sectorizada de heladas (30481998-0)	15.592
FIC	536	Universidad de Talca - Maule trc, innovación y tecnologías para el turismo (40001081-0)	57.024
FIC	537	Universidad de Talca - Ozono para el tratamiento de agua en berries (40001082-0)	4.192
FIC	538	Universidad de Talca - Sistema integrado para uavs en respuesta a incendios forestales (40001090-0)	28.305



**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

	FIC	539	Universidad de Talca - Monitoreo calidad del aire (40001091-0)	681
	FIC	541	Universidad de Talca - Servicio biotecnológico de diseño y producción de enzimas (40001111-0)	32.604
		542	CONAF- Manejo de mitigación de los efectos de la eutricación de la laguna torca (40001973-0)	137.972
		544	SEREMI de Agricultura- Fomento productivo remolacha (40009606-0)	129.549
		545	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	524.072
		546	CORFO- Apoyo a la reactivación (40009427-0)	55.540
		547	CORFO- Apoyo al emprendimiento (40009428-0)	1.239.163
		548	CORFO - Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (40009429-0)	1.310.855
		549	SERCOTEC- Jóvenes emprendedores del Maule (40010203-0)	36.000
		550	Subsecretaría de Energía - Fortalecimiento programa fomento para empresas productoras de leña (40005905-0)	43.376
		551	Bienes Nacionales TRANSFERENCIA REGULARIZACIÓN DE TÍTULO DE DOMINIO CHILE PROPIETARIO REGIÓN DEL MAULE 2019-2021	452.941
		552	Energía CAPACITACION EN EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL HOGAR, REGIÓN DEL MAULE	168.447
		553	Pro Chile TRANSFERENCIA INTERNACIONALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EXPORTABLES DEL MAULE	76.901
		556	IND - TRANSFERENCIA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE LA EDUCACION FISICA	22.366
		557	Seremi Minería - TRANSFERENCIA FOMENTO PRODUCTIVO MINERO REGIÓN DEL MAULE (40008604-0)	226.573
		558	Fosis- TRANSFERENCIA DE OPORTUNIDADES A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO	8.150
		559	Indap ZR - TRANSFERENCIA PARA LA INVERSION Y PRODUCCION EN RUBROS DE ZONAS REZAGADAS	193.706
		562	Sercotec - TRANSFERENCIA PROGRAMA APOYO A COMERCIANTES CENTRO CRECE CIUDAD DE TALCA.	38.320
		564	Indap - TRANSFERENCIA REHABILITACIÓN PRODUCTIVA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA REGIÓN DEL MAULE	15.500
		565	SENCE - CAPACITACION PESCADORES ARTESANALES MERLUCEROS DE LA REGION DEL MAULE	1.129
		566	Fosis - TRANSFERENCIA OPORTUNIDADES A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO DE FAMILIAS FERIANTES	42.985
		567	Sercotec ZR - TRANSFERENCIA ASESORÍA Y ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS Y EMPRENDEDORES, ZONAS REZAGADAS MAULE SUR	373.200
	FIC	568	Universidad de Talca - TRANSFERENCIA REDUCCIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE MIPYMES EN ZONAS SATURADAS	163.737
	FIC	569	Universidad de Talca - TRANSFERENCIA MICRODISPOSITIVOS DE ALERTAMIENTO TEMPRANO DE RESIDUOS QUÍMICOS	123.000
	FIC	570	Universidad de Talca TRANSFERENCIA ALIMENTO PARA AVES PARA PRODUCCIÓN DE HUEVOS MÁS NUTRITIVOS	91.127
		572	ANID - Fortalecimiento centro de estudios en alimentos procesados (40021385-0)	0
		573	SERCOTEC-Apoyo a las MIPES, re active Maule (40022509-0)	90.821
		574	FOSIS - Oportunidades a través del emprendimiento por la emergencia del COVID-19 (40022657-0)	47.694
		575	SENCE - Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)	422.500
		576	SENCE - Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	411.248
		577	INDAP - Transferencia Programa Integral de Riego en la pequeña agricultura de la región del Maule	1.261.960
		578	FOSIS – Impulsando el crecimiento en las zonas rezagadas (40010596-0)	277.600
		579	PROCHILE – Fortalecimiento de las capacidades de empresas en zonas rezagadas (40012785-0)	136.000
		580	CORFO – Apoyo a la inversión (40015776-0) - ZR	492.168
		581	SERCOTEC- Apoyo re active turismo (40025455-0)	142.651
	FIC	582	Universidad de Talca - Centro de estudios para el envejecimiento activo (c2ea) (40027630-0)	80.000
	FIC	583	Universidad de Talca - Herramienta multiplataforma para la prevención en salud mental (40027682-0)	52.600
	FIC	584	Universidad de Talca - Smart mesck, tecnología para enfermedades prevalentes (40027631-0)	35.000
	FIC	585	Universidad de Talca - Portafolio de servicios biotecnologicos para la salud (40027577-0)	70.802
	FIC	586	Universidad de Talca - Polo tecnológico alimentario (40027625-0)	80.000



		Tramite	SERCOTEC - Programa jóvenes emprendedores del Maule (40026981-0)	820.556
			Programas menor a 7000 UTM	172.927
			Transferencia a Servicios Públicos - Nuevo Sin distribuir	4.869.003
	FIC		Cartera Nueva FIC Público Sin Distribuir	300.000
	FIC	999	Provisión FIC (Sin Distribuir)	0
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0
	07		Deuda Flotante	0
35			SALDO FINAL DE CAJA	0
				0

4.- Publíquese la presente resolución en la página web institucional del Gobierno Regional del Maule, dentro del plazo de siete días hábiles siguientes contados desde su total tramitación.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



JUAN EDUARDO PRIETO CORREA
INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE



EJN/CAO.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Maule
- Administrador Regional
- División de Planificación y Desarrollo Regional
- División de Administración y Finanzas.
- División de Presupuesto e Inversión Regional
- División de Desarrollo Social y Humano
- División de Fomento e Industria
- División de Infraestructura y Transporte
- Unidad de Control Interno
- Oficina de Partes. U.G.D.

ESA.

CONSUELO IBACACHE
Abogada Unidad Jurídica
División de Presupuesto e Inversión Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE